

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ININCORP S.A.
CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del dos mil trece, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **ININCORP S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **SIXTO OCTAVIO QUINTANA COLUMBUS** ecuatoriano, como propietario de **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO** (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, Señora **AMANDA YULIANA QUINTANA RUIZ** ecuatoriana, como propietaria de **OCHO** (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una la accionista **SIXTO GUSTAVO QUINTANA RUIZ** ecuatoriano, como propietario de **OCHO** (8) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor;

Preside la sesión el Señor **SIXTO OCTAVIO QUINTANA COLUMBUS** y actúa como secretario de la Junta la Señora **AMANDA YULIANA QUINTANA RUIZ**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$800)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **ININCORP S.A.** del año 2012, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **ININCORP S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la compañía **ININCORP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. **F) SIXTO OCTAVIO QUINTANA COLUMBUS**, presidente de la Junta, accionista. **F) AMANDA YULIANA QUINTANA RUIZ**, accionista, secretaria de la junta. **F) SIXTO GUSTAVO QUINTANA RUIZ**, accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 30 de mayo de 2013.



AMANDA YULIANA QUINTANA RUIZ
SECRETARIA DE LA JUNTA